

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 116
De 16 de Junio de 2016

Que designa al Ministro de Seguridad Pública, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **ÁLVARO ALEMÁN**, actual Ministro de la Presidencia, como Ministro de Seguridad Pública, encargado del 17 al 25 de junio de 2016, mientras el titular **ALEXIS BETHANCOURT YAU**, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 16 días del mes de Junio del año dos mil dieciséis (2016).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

